

MEMORANDO

A : **Ruth Henríquez Manzueta**
Directora de Licitación y Contratos Públicos

Vía : **José Miguel Disla**
Director Financiero

Vía : **Mayra Cochón**
Directora Administrativa

Vía : **Desiree Logroño**
Directora Ejecutiva

De : **César Moliné**
Director Ciberseguridad, Comercio Electrónico y Firma Digital

Asunto : **Contratación del Proyecto Unificado para el Fortalecimiento en el Uso, Vigilancia y Control del Sector de Servicios de Confianza y Certificación Digital por parte del INDOTEL.**

Fecha : 16 de junio de 2026

Luego de un cordial saludo, por la presente tenemos a bien solicitar la contratación de un proveedor para el soporte y licenciamiento del Proyecto Unificado sobre Fortalecimiento del Uso y Supervisión del Sector de la Certificación Digital, el cual comprende dos (2) plataformas ya existentes y operativas, que contribuyen al fortalecimiento de la transformación digital de nuestra institución, tanto en su contexto interno como externo, relacionado con el uso y supervisión de la firma digital.

Las dos (2) plataformas existentes continuarán implementándose para los siguientes fines:

- Realización de notificaciones electrónicas certificadas de los documentos originales en su versión digital, firmados digitalmente en el INDOTEL.
- Cumplimiento con disposiciones reglamentarias sobre cómo este órgano regulador publica y administra la Lista Electrónica de Confianza de la República Dominicana.

Si bien el Proyecto Unificado implementado por el INDOTEL contempló originalmente tres plataformas tecnológicas, en la presente contratación únicamente se requiere garantizar la continuidad operativa de dos de ellas: **Entrega Electrónica Certificada y Gestión de la Lista Electrónica de Confianza (TSL)**. En consecuencia, resulta necesario contratar dichas licencias, así como los servicios de soporte y mantenimiento asociados a estas plataformas, con el fin de asegurar su disponibilidad, actualización, seguridad y correcto funcionamiento, garantizando la continuidad de los servicios digitales de confianza prestados por el INDOTEL.

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada a la presente solicitud.

Atentamente

Cesar Moliné

Director de Ciberseguridad, Comercio Electrónico y Firma Digital
DCCEF-M-000032-26